



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 1584

CHIGUAYANTE, 14 SET. 2011

VISTOS : Decreto Alcaldicio N°1298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Decreto Alcaldicio N°1550 de fecha 07 de Septiembre del 2011, que autoriza la propuesta pública: "Adquisición de premios corrida de fiestas patrias"; Licitación pública N° 2771-131-L111; Cuadro de evaluación de la licitación pública N° 2771-131-L111; Oferta del proveedor SUPER ZAGUERO Y CIA LIMITADA, RUT. 76.595.610-2 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :
1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la licitación pública N° 2771-131-L111 a la Empresa SUPER ZAGUERO Y CIA LIMITADA, RUT. 76.595.610-2, por un monto Total de \$624.450.- (Seiscientos veinticuatro mil cuatrocientos cincuenta pesos), Impuestos incluido.
2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta N°24.01.008 "premios y otros" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/LTS/RFC/LPC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Des. Comunitario.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 13:00
FIRMA: 13/09/11